

Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar
Secretario Académico de la División Ciencias
y Artes para el Diseño
UAM Xochimilco

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia

Población territorio en los siglos XVIII Y XIX

Periodo: 19 de julio de 2021 al 19 de febrero de 2021

Proyecto: Desarrollo Comunitario

Clave: XCAD000436

Responsable del Proyecto: Dra. Delia Salazar Anaya

Asesor Interno: Arq. Lucía Constanza Ibarra.

Leslie Viridiana Martínez González Matrícula: 2142038866

Licenciatura: Arquitectura

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Tel: 5554466492

Cel.: 5521356908

Correo electrónico: lesladi92@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) investiga, conserva y difunde el patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de la nación con el fin de fortalecer la identidad y memoria de la sociedad que lo detenta.

El día 3 de febrero de 1939 fue publicada en el diario oficial de la Nación la nueva Ley Orgánica del Instituto de Antropología e Historia, promulgada por el presidente Lázaro Cárdenas. Para poder llevar a cabo este proceso, era necesario contar con un Consejo por cada área que está establecida en el INAH:

1. Investigación en Antropología, Arqueología e Historia.
2. Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
3. Museos y Exposiciones.
4. Docencia y Formación de recursos humanos en los campos de competencia del Instituto.

Al ser la primera vez que se realiza este consejo, se deben establecer los parámetros con los cuales se van a escoger a dichos consejeros, por medio de un proceso transparente que favorezca al Instituto.

OBJETIVOS GENERALES

- Levantamiento arquitectónico.
- Dibujo en AutoCad.
- Levantamiento fotográfico.
- Levantamiento de daños en elementos arquitectónicos y ornamentales.
- Dibujo detallado de elementos de mayólica y en AutoCad.

Debido a la pandemia se realizó otro proceso en el cual fueron las siguientes actividades.

- Crear un archivo de todos los documentos realizados, así como de las reuniones que se realizan a lo largo del proceso.
- Organizar y coordinar las reuniones que se llevaran a cabo.

- Crear los perfiles y mecanismos para la elección de los consejeros y darle difusión a dicha información.

ACTIVIDADES REALIZADAS

El INAH realiza sus funciones a través de una estructura que se compone de una Secretaría Técnica, responsable de supervisar la realización de sus labores sustantivas, cuyas tareas se llevan a cabo por medio de las siete coordinaciones nacionales y los 31 centros regionales distribuidos en los estados de la República.

Este organismo es responsable de más de 110 mil monumentos históricos construidos entre los siglos XVI y XIX, y 53 mil nueve zonas arqueológicas registradas en todo el país, aunque se calcula que debe de haber 200 mil con vestigios arqueológicos. De las zonas registradas 193 y una paleontológica están abiertas al público.

Asimismo, tiene a su cargo una red de 162 museos en el territorio nacional divididos en categorías, obedeciendo a la amplitud y calidad de sus colecciones, su situación geográfica y el número de sus visitantes.

Hay museos nacionales, regionales, locales, de sitio, comunitarios y metropolitanos. Sus exposiciones permanentes dan cuenta del devenir histórico de México y muchas de las piezas que éstos resguardan también han formado parte de exposiciones nacionales e internacionales de carácter temporal sobre diversos temas.

Al comienzo de mi servicio, conocí al Dr. Bolfy Cottom, en una entrevista previa con él, menciono que él estaba realizando un libro, el cual debía actualizarse debido a los cambios de ciertos reglamentos; pero que también estaba un proceso electoral que duraría aproximadamente 2 meses y en el cual él sería, además del encargado

de mi desempeño, el Coordinador General del proceso para la conformación y elección de los Consejos de Área del Reglamento de la Ley Orgánica del INAH. Los consejos de Área son órganos consultivos que recomendarán y proponen políticas, criterios y acciones para orientar la toma de decisiones que corresponden a cada área, dentro de la institución.

Este proceso involucraba a 43 especialistas de todo el país; estos tenían que establecer los principios, procedimientos, criterios, métodos, modalidades, padrones de personas que podrán ser elegible, electores, lugares y fechas. Al principio formaron dos grupos (grupo de trabajo y grupo de apoyo); de ahí se derivaron muchos subgrupos más, de diferentes especialidades y distintitos grados de estudio. El proceso que iba a durar dos meses, culminó en un periodo de 7 meses.

Nuestra principal actividad era coordinar las reuniones que se llevarían a cabo, la hora y día en la que se realizaría cada una; este era realmente una situación complicada, ya que como muchos de los especialistas son maestros o directores de algún museo o Centro INAH, había que buscar la manera de que todos estuvieran presentes; también se debía llevar un archivo de control de cada reunión y los documentos que se crearan.

Hubo muchos debates para lograr la documentación requerida, muchos desacuerdos que se lograron llegar a un acuerdo, todo este proceso al ser de una índole política, se llevaba con entera discreción y seriedad. Manejamos el equipo de la Coordinación nuestro correo y teníamos que estar al pendiente todo el día por la modificación de los acuerdos o cualquier tema que surgiera durante el día.

En ocasiones había que ser el nexo entre el Coordinador de dicho proceso y de las Comisiones que se iban estableciendo, al mismo tiempo había que estar en constante comunicación con la Comisión Nacional de Desarrollo Institucional, para la aprobación de tal documentación; se debía revisar cuidadosamente cada

documento entregado, tanto la ortografía, como las fechas y nombres que se incluían.

Fue un proceso profundo en el que se debían crear los mecanismos para llevar a cabo las elecciones que evidentemente por las circunstancias en las que se encuentra el mundo actualmente, debían ser de manera digital, para esto también se crearon perfiles por cada área que existe.

En diferentes ocasiones, aparte de coordinar las reuniones (puesto que había días en los que teníamos 4 reuniones por día), había que grabarlas, llevar un control de los asistentes y realizar las actas informativas sobre todo lo sucedido dentro de esta, después llevaba un proceso de revisión por parte del coordinador, para finalizar con un proceso de distribución con todos los involucrados en esta reunión. Al estar aprobada las actas, se iban archivando para, llegado su momento, hacer entrega de toda la documentación con el Director General y la Secretaria Técnica de la Institución y poder tener este acervo.

Al finalizar la primera etapa del proceso, debido a mi desarrollo y desempeño, me fue otorgada una medalla de reconocimiento por parte del INAH, entregada por el Director General. (figura 1)

Hubo días en las que también tuve que realizar documentos y presentaciones, que se usaron como material didáctico durante las reuniones.

Casi al finalizar el proceso, se llevó a cabo un Foro de análisis “Al encuentro con el INAH del futuro”, en este se invitó a toda la comunidad perteneciente al INAH para escuchar las ponencias y también conocer a los candidatos; durante dicho evento, realice la presentación de los candidatos, junto con algunos integrantes de las subcomisiones, en este evento también se me entregó un reconocimiento por mi apoyo. (figura 2)

Al finalizar el proceso, creamos una serie de 4 carpetas, las cuales fueron acomodadas de manera cronológica para la finalización de este proceso y entregadas al Director General el día lunes 14 de marzo.

METAS ALCANZADAS

El proceso fue llevado con éxito a lo largo de casi 7 meses, en los cuales se pudieron efectuar las votaciones y poder tener a los candidatos electos que formaran los Consejos de cada Área para que, puedan velar por estas y resolver los conflictos que se han desarrollado.

Se entregaron y se realizaron dos memorias con todo el archivo de este periodo, uno de manera impresa y otro en una memoria USB, que ya fueron entregadas al Director General del INAH, el Antropólogo Diego Prieto.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

A lo largo de este proceso entendí la importancia de la creación de esta institución, como arquitecta, siempre debemos apoyar el mantenimiento de aquellos edificios, casas, estructuras; que son parte de nuestra historia, hay que velar tanto por el futuro, como por nuestro pasado.

Pero también ser conscientes de que es un proceso complicado y difícil, que en ocasiones lugares como los museos, son sumamente castigados; no tienen ni reciben la atención que necesitan.

El Dr. Bolfy Cottom quien fue el encargado de mi servicio, siempre mencionaba que este fue un evento histórico, del cual formamos parte y solo queda esperar que sea fructífero para todos aquellos que trabajan en él y para los usuarios.

RECOMENDACIONES

Al realizar mi servicio, únicamente conté con el apoyo de Verónica Duarte, una trabajadora del INAH y pude notar que, debido a la pandemia, toda la vida ha cambiado, es por ello que deben aprenderse a usar las plataformas para poder tener reuniones de manera más didáctica, así como los programas para poder guardar los archivos y tener control de ellos. Estos son cosas que deberíamos aprender y buscar la manera de tener un fácil acceso y una buena guía para ellos.

BIBLIOGRAFÍAS Y REFERENCIAS ELECTRONICAS

- <https://eleccionesconsejodearea.inah.gob.mx/>
- https://eleccionesconsejodearea.inah.gob.mx/documentos/DOF_Diario_Oficial_de_la_Federacion.pdf
- https://eleccionesconsejodearea.inah.gob.mx/doc_convocatoria/LEY_ORGANICA_DEL_INAH_20-07-2021-094553.pdf
- https://eleccionesconsejodearea.inah.gob.mx/documentos/Mecanismos_finales_18_octubre_2021_nuevo.pdf
- https://eleccionesconsejodearea.inah.gob.mx/documentos/Acta_de_sesion_final_de_la_Comision_de_Padron.pdf

ANEXO

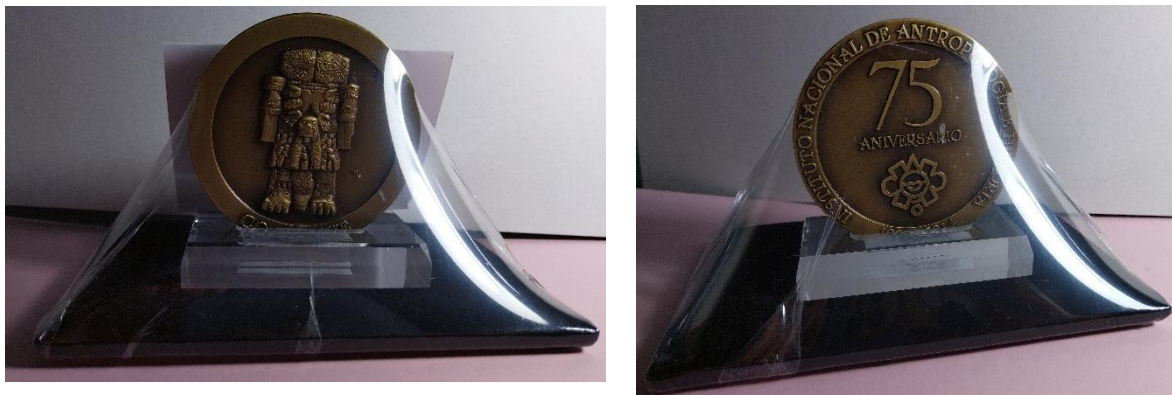


Figura 1. Medalla otorgada por Dirección del INAH



Figura 2. Constancia de participación en foro de análisis INAH



Elección de Consejeros de Área



Figura 3. Portal de elección de consejeros de área

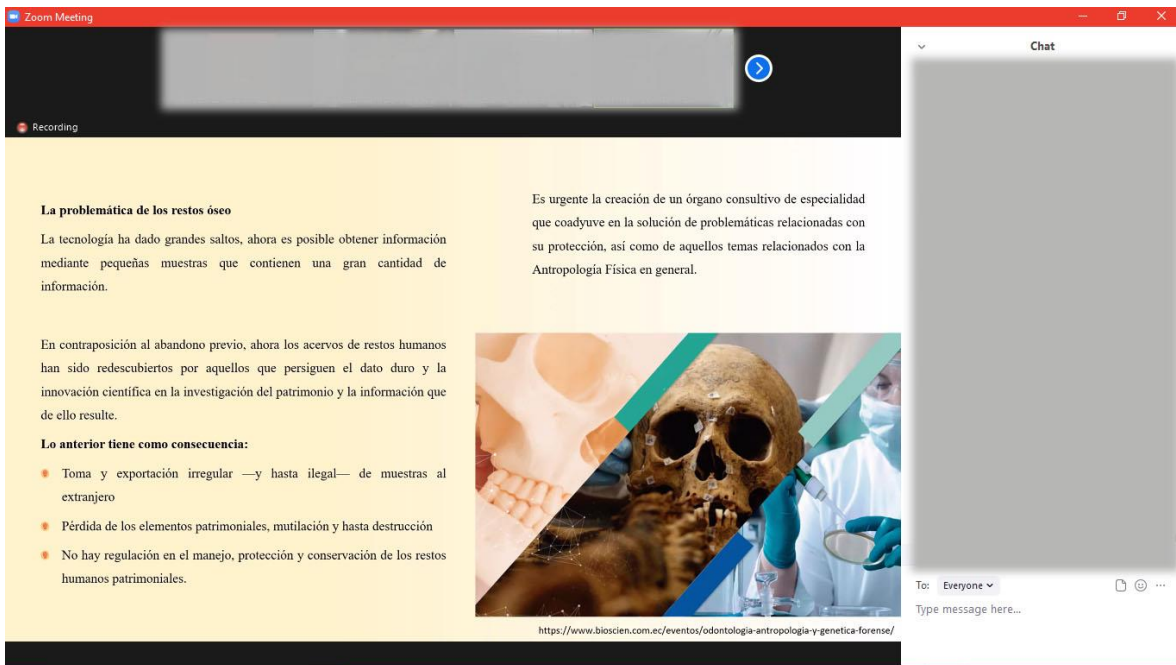


Figura 4. Captura de pantalla a presentación en foro